

CIRCULAR DGABCA-0049-2021

DE: Maureen Barrantes Rodríguez
DIRECTORA GENERAL

PARA: Instituciones Públicas Usuarias del Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP)

FECHA: 7 de junio de 2021

ASUNTO: Mejoras en el Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP). Sección para las proveedurías para incorporar información sobre la inclusión de criterios sustentables (ambientales, económicos, sociales, de innovación) en los pliegos de condiciones de compra pública.

Esta Dirección General en ejercicio de su función como órgano rector en materia de compras públicas de la Administración Central y administrador del Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP), informa lo siguiente:

A partir del 11 de junio de 2021, se incorpora en el sistema SICOP, la mejora que a continuación se detalla:

1.- Sección en el cartel para incorporar información sobre la inclusión de criterios sustentables en los pliegos de compra pública.

a.- En el formulario electrónico para la elaboración de cartel, se habilita una nueva sección llamada "A. Criterios sustentables" que permite a las instituciones incorporar información sobre los criterios sustentables que van a formar parte de las condiciones cartelerias en los procesos de contratación.

The screenshot displays a web form titled "[2. Sistema de Evaluación de Ofertas]". It includes several input fields and buttons. A red box highlights the "A. Criterios sustentables" section, which contains a radio button for "Criterios sustentables" with options "Sí" and "No". A red arrow points to the "No" option. Below this is the "B. Aclaración" section with various dropdown menus and text input fields. The "Observaciones" field is at the bottom.

2.- Selección de los criterios sustentables y habilitación de las casillas para indicar los criterios.

a.- En esta sección, el encargado de la elaboración del pliego de condiciones, deberá seleccionar la opción “SI” o “NO”, de acuerdo a lo que corresponda para aquellos procesos de compra en los que se incorporará la aplicación de criterios de Compra Pública Sustentable, como parte de los elementos de valoración de las ofertas. Cuando se elige la opción “SI”, el sistema habilita un listado con las dimensiones económica, ambiental, social y de innovación para su selección y el respectivo recuadro para cada uno de ellos en el que deberá ingresar la descripción del criterio o los criterios aplicables considerados por la Proveduría Institucional correspondiente (podrá elegir uno o todas las dimensiones de criterios habilitados). Si selecciona la opción “NO”, el sistema no desplegará la sección de los criterios sustentables.

[A. Criterios sustentables]	
<input checked="" type="checkbox"/> Criterios sustentables	<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
<input checked="" type="checkbox"/> Criterios sociales	La empresa debe contar con un 10 % del personal
<input checked="" type="checkbox"/> Criterios ambientales	La empresa debe contra con un programa de reciclaje, de conformidad con
<input type="checkbox"/> Criterios económicos	
<input type="checkbox"/> Criterios de innovación	
<input type="checkbox"/> Criterios de cercanía geográfica	

RDL / OMA